

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Anuncio de 23 de agosto 2018, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos y protección de animales.

Intentada sin efecto la notificación de los actos administrativos que se citan a continuación y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo del Almería, 68, de Almería, en los plazos indicados.

Interesado: Juan Luis Mula Pérez. NIF: 23264054Z.

Expediente: 04/126/2018/EEPP.

Infracción: Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía.

Fecha: 30.07.2018.

Acto notificado: Resolución y Sobreseimiento.

Plazo: Un mes para interponer Recurso de Alzada.

Interesado: Francisco David Sánchez Lázaro. NIF: 34860552G.

Expediente: 04/188/2018/AP.

Infracción: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.

Fecha: 09.07.2018.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo: Diez días para formular alegaciones.

Interesado: Alena Chevtsova. NIE: X2721538V.

Expediente: 04/182/2018/AP.

Infracción: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.

Fecha: 27.06.2018.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo: Diez días para formular alegaciones.

Interesado: Yassine El Bakkali. NIE: X4274414W.

Expediente: 04/146/2018/AP.

Infracción: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.

Fecha: 31.05.2018.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo: Diez días para formular alegaciones.

Interesado: Noemí Fernández Yagüi. NIF: 75.728.458S.

Expediente: 04/162/2018/AP.

Infracción: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.

Fecha: 07.06.2018.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo: Diez días para formular alegaciones.

Interesado: Teodora Claudia Bitan. NIE: X8587351W.

Expediente: 04/78/2018/AP.

Infracción: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.

Fecha: 06.07.2018.

Acto notificado: Resolución documento pago núm. 048.

Plazo: Un mes para interponer Recurso de Alzada.

Interesado: Costin Baltoi Razvan. NIE: Y5447095L.

Expediente: 04/82/2018/AP.

Infracción: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.

Fecha: 17.07.2018.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo: Diez días para formular alegaciones.

Interesado: Diego Fernández Fernández. NIF: 45.587.749W.

Expediente: 04/59/2018/AC.

Infracción: Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

Fecha: 26.07.2018.

Acto notificado: Resolución documento pago núm. 048.

Plazo: Un mes para interponer Recurso de Alzada.

Interesado: Kamil Adam Huc. NIE: Y3796390R.

Expediente: 04/69/2018/AC.

Infracción: Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

Fecha: 08.06.2018.

Acto notificado: Resolución documento pago núm. 048.

Plazo: Un mes para interponer Recurso de Alzada.

Interesado: Baldomero Amador Gómez. NIF: 53713202Z.

Expediente: 04/108/2018/AC.

Infracción: Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

Fecha: 12.06.2018.

Acto notificado: Resolución y documento de pago núm. 048.

Plazo: Un mes para interponer Recurso de Alzada.

Interesado: María Magdalena Cheleru. NIE: X9735219D.

Expediente: 04/158/2018/AP.

Infracción: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.

Fecha: 04.06.2018.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo: Diez días para formular alegaciones.

Almería, 23 de agosto de 2018.- La Delegada del Gobierno, Gracia Fernández Moya.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»